

Acta No. 7

**Sesión por Videoconferencia de la
Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

C. DIPUTADO PRESIDENTE. Buenas tardes Gracias por participar en esta sesión en línea, integrantes de esta **Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, se les ha convocado el día de hoy **20 de abril del 2020 a 13:00 horas (y/o al término de la segunda)** a fin de celebrar **sesión de trabajo**; por lo que solicito a la **Diputada Secretaria la maestra Lupita**, se sirva a pasar **Lista de Asistencia** para verificar el **Quórum Legal**, según lo establece el tercer párrafo del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

DIPUTADA SECRETARIA. Buenos días, de acuerdo a la petición del C. Diputado Presidente procedo a pasar lista de asistencia:

presente

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	x
DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (LA DE LA VOZ)	x
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	x
C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA	x
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	x
DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ	x
DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	x
DIP. MERCEDES CATALINA GARCIA MANCILLAS	x
DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTI VILLARREAL	x
DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL	x
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	x

DIPUTADA SECRETARIA hay quórum legal Diputado presidente.

C. DIPUTADO PRESIDENTE. Continuando con esta sesión pido a la c. secretaria ponga a consideración de los compañeros diputados el orden del día.

DIPUTADA SECRETARIA. A petición del presidente pongo a consideración de ustedes el siguiente

Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Actas de sesiones anteriores.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.

13042/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, N.L.
13043/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, N.L.
13044/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, N.L.
13045/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, N.L.
13046/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, N.L.
13047/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L.
13048/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, N.L.
13049/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, N.L.

Acta No. 7

**Sesión por Videoconferencia de la
Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

- 13050/LXXV CUENTA PÚBLICA 2018 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L.
13051/LXXV CUENTA PÚBLICA 2018 DEL INSTITUTO DEL DEPORTE NICOLAÍTA.

6. Asuntos generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.,

C. SECRETARIA .- es cuanto Diputado Presidente.

C. DIPUTADO PRESIDENTE. Gracias, compañeros, antes de someterlo a votación, quiero pedirles si algún compañero quiere hacer algún comentario... **DIPUTADA**

SECRETARIA. No hay quien diputado presidente.

Al no haber comentarios, solicito nuevamente a la C. secretaria me apoye, ya que la votación la realizaremos de manera nominal, donde expresara su voto de manera particular.

DIPUTADA SECRETARIA. Con Todo Gusto ..

	A FAVOR	EN CONTRA	Abstenciones/ ausencias	SE APRUEBA POR:
DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	x			
DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	x			
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	x			
C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA	x			
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	x			
DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	x			
DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	x			
DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS	x			
DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL	x			
DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL	x			
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	x			

...

DIPUTADA SECRETARIA. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA presidente

DIPUTADO PRESIDENTE. Una vez aprobado el Orden del Día,

DIPUTADO PRESIDENTE. Al Continuar **con el Punto No. 4** del Orden del Día que se refiere a la Lectura, discusión y en su caso aprobación de Actas de sesiones anteriores.

Acta No. 7

**Sesión por Videoconferencia de la
Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

Acta número **6** del 05 de diciembre del 2019, acta **6.1** del 12 de diciembre del 2019, mismas que fueron circulado vía electrónica el día 16 de abril del 2020 en virtud de ello pido a los

integrantes de la Comisión autoricen a la **C. Secretaria OMITIR** la lectura de dichas actas., por lo que le solicito a la **C. diputada secretaria**, nos apoye con la votación nominal,

DIPUTADA SECRETARIA. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

QUIENES ESTÉN:	A FAVOR	EN CONTRA	Abstenciones/ ausencias	SE APRUEBA POR:
DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	x			
DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	x			
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	x			
C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA	x			
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	x			
DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	x			
DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	x			
DIP. MERCEDES CATALINA GARCIA MANCILLAS	x			
DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL	x			
DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL	x			
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	x			

SE APRUEBA por unanimidad LA OMISION DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

C. DIPUTADO PRESIDENTE. Una vez aprobado LA OMISION DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES, solicito a la **C. Secretaria** nos apoye a la Votación Nominal el contenido de las ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

DIPUTADA SECRETARIA. Con todo Gusto, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

QUIENES ESTÉN:	A FAVOR	EN CONTRA	Abstenciones/ ausencias	SE APRUEBA POR:
DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	x			
DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	x			
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	x			
C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA	x			
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	x			
DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	x			
DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	x			
DIP. MERCEDES CATALINA GARCIA MANCILLAS	x			
DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL	x			
DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL	x			
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	x			

SE APRUEBAN LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

C. DIPUTADO PRESIDENTE , muchas Gracias les agradezco a todos han sido aprobadas las actas de sesiones anteriores y vamos a pasar al punto número **No. 5** del Orden del Día que se refiere a la Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos

Acta No. 7

**Sesión por Videoconferencia de la
Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

a los expedientes: **13042,13043,13044,13045,13046,13047,13048,13049,13050,13051** todos de la LXXV legislatura; Relativo: CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, BUSTAMANTE, GENERAL ESCOBEDO, LAMPAZOS DE NARANJO, SABINAS HIDALGO, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, VALLECILLO, VILLALDAMA, Y DEL INSTITUTO DE PLANEACION y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y INSTITUTO DEL DEPORTE NICOLAÍTA., RESPECTIVAMENTE.

Antes de continuar compañeros quisiera preguntar a ustedes si tuvieran algún comentario. Adelante **C. Diputada Mercedes García**.

Voz de la Diputada Mercedes Catalina García Mancillas, por economía procesal me gustaría que los expedientes que usted acaba de mencionar se dividan en dos bloques, que en su resolutive sean de manera aprobatoria, y en otro bloque los que están en sentido de rechazar la cuenta pública, obviamente, que en ambos casos sea leído únicamente el proemio y el resolutive.

C. DIPUTADO PRESIDENTE Ok, compañeros, si diputado Horacio Tijerina... un comentario:

Voz del diputado Horacio Tijerina: de la propuesta que hace nuestra Compañera Mercedes, Ella está diciendo que un bloque para los que están en aprobatorio y otro para los que están en rechazo, en el bloque que están en aprobatorio, yo les pediría si pudiéramos sacar 4 expedientes en los que nosotros particularmente tenemos observaciones, y si no lo hacemos, podríamos afectar a otras que no tienen observación y son los expedientes, 13043, relativo al Municipio de Bustamante, el 13045, relativo al Municipio de Lampazos, 13046 Sabinas Hidalgo y 13047, relativo al Municipio de San Nicolás.

C. DIPUTADO PRESIDENTE.- Diputada **Celia** Adelante:

Voz de la diputada Celia Alonso. Compañeros de igual manera mi petición es que en lo individual en General Escobedo y San Nicolás se debata en lo individual,

C. DIPUTADO PRESIDENTE.- Entonces compañeros que les parece si consideramos tres Bloques el expedientes de Anáhuac 13042, el Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza que es el expediente 13050 el Instituto del Deporte Nicolaíta el Expediente 13051, ese sería un Bloque en los que no existen comentarios adicionales y va en sentido aprobatorio estos Dictámenes.

Acta No. 7

Sesión por Videoconferencia de la

Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

Luego tendríamos el Siguiete Bloque en donde serían los expedientes 13048 y 13049, relativos a los Municipios de Vallecillo y Villaldama Nuevo León, que van en Sentido de Rechazo y, tendríamos ya una votación en lo individual de los expedientes de Bustamante que sería el expediente 13043, Escobedo expediente 13044 el de Lampazos 13045 y el de Sabinas Hidalgo 13046., Diputado Horacio.. **Voz del diputado Horacio Tijerina:** faltó uno, que fue el de San Nicolás,

C. DIPUTADO PRESIDENTE.- Ok el de San Nicolás. Expediente 13047, les parece bien así como lo comentamos nos vamos así, es decir sentido aprobatorio que no hay ningún comentario; los que van en Rechazo esos dos van Bloque y los que menciono el Diputado, Horacio Tijerina y la Diputada Celia Alonso, no sé si están de acuerdo con esta propuesta:

Maestra Iupita, le pediría a Nuestra Secretaria nos apoye levantando la votación de manera Nominal en el sentido de hacer dos bloques uno que va en sentido aprobatorio, voy a repetir los Municipios, que es el de Anáhuac, 13042, el Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás que es el 13050, Instituto del Deporte Nicolaíta del Expediente 13051 y nada más, esos tres.

DIPUTADA SECRETARIA. Con todo Gusto. .. Interrupción...

C. DIPUTADO PRESIDENTE. Permítame Maestra, Diputada Celia Alonso quiere hacer uso de la palabra,

Voz de la diputada Celia Alonso. Mire compañero Diputado yo veo por mi parte y como parte de la Comisión Tercera de Hacienda yo veo muy interesante, mejor que vayamos expediente por expediente porque aun que unos van a favor, existen donde yo tengo mis observaciones, entonces que voy hacer, no votaría ni a favor , me tendría que abstener, porque tenemos observaciones también en esos expedientes, entonces yo creería conveniente debatir sobre algunas cuentas públicas y las que tendríamos que bajar y esperar para que más adelante bajarlas y programar a la Comisión para la semana que viene y las vemos , si?; me van a decir tuvimos tiempo, pero tenemos observaciones donde la Auditoría Superior no fundamenta plenamente algunas observaciones y queremos verlo directamente ya sea directamente hasta con la Auditoría Superior, ..

C. DIPUTADO PRESIDENTE. Si Diputada, nada más que tenemos una propuesta de la Diputada Mercedes que hay que poner a votación, si se aprueba la propuesta de la Diputada Mercedes que hay que poner a votación, si se aprueba la propuesta, pues continuamos o si no, seria en automático su propuesta; entonces la Diputada Mercedes hizo la propuesta de votar en Bloque, estamos observando la propuesta enriqueciéndola de votar en bloque: tres expedientes que van en aprobatorio, luego dos expedientes que van en rechazo y el resto verlos de manera individual, esa es la propuesta eso es lo que vamos a poner a votación, por lo que

Acta No. 7

**Sesión por Videoconferencia de la
Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

le pido a la secretaria de proponer de votar en bloque los 3 expedientes que nadie los pidió, luego los dos expedientes que van en rechazo y posterior su lectura de uno por uno,

DIPUTADA SECRETARIA. Con todo Gusto Diputado Presidente.- vamos a proceder a lista de asistencia para poder registrar su voto y atender la propuesta de la Diputada Mercedes García y que es como el Diputado Presidente nos lo ha expresado, tres expedientes que no tienen ninguna consideración que son los expedientes 13051, 13050 y 13042, y los dos rechazados que son de Villaldama y Vallecillo y los cinco restantes, porque son diez, son los que si tienen observaciones y son los que se votarían de manera individual sí, están de acuerdo favor de expresarlo de manera Nominal:

DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	A FAVOR
DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	A FAVOR
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	ABSTENCIÓN
C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA	A FAVOR
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	A FAVOR
DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	CONTRA
DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	A FAVOR
DIP. MERCEDES CATALINA GARCIA MANCILLAS	A FAVOR
DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL	A FAVOR
DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL	A FAVOR
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	CONTRA

2 contra 1 abstención 8 a favor, por mayoría de votos, por mayoría se aprueba la propuesta de la Diputada Mercedes García.

C. DIPUTADO PRESIDENTE.

Entonces Compañeros, vamos a proceder a la lectura y aprobación o rechazo de los expedientes, le pediría a la maestra lupita, compañera diputada secretaria que diera lectura primero al bloque de los que van a favor que en este caso son tres expedientes 13042, del Municipio de Anáhuac, el del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza que es el expediente 13050, del Instituto del Deporte Nicolaíta del Expediente 13051, le pediría por favor dar lectura al proemio y al resolutivo para pasar a la votación.

DIPUTADA SECRETARIA. Hacemos lectura de estos expedientes del primer bloque:

---PROEMIO---

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, le fue turnado para su estudio y dictamen en fecha 05 de noviembre de 2019 escrito que contiene el Informe de Resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la Cuenta Pública del **Municipio de Anáhuac, Nuevo León**, correspondiente a su **Ejercicio Fiscal 2018**, bajo el expediente **13042/LXXV**.

Acta No. 7

Sesión por Videoconferencia de la

Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

Con el fin de ver proveído el requisito fundamental de dar vista al contenido de la solicitud ya citada y según lo establecido en el artículo 47 inciso b) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, quienes integramos la Comisión de Dictamen Legislativo que sustenta el presente documento, consignamos ante este Pleno los siguientes..

---RESOLUTIVO---

ACUERDO

PRIMERO.- Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la **CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2018**, del Municipio de **ANÁHUAC, NUEVO LEÓN**.

SEGUNDO.- En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 63, Fracción XIII, de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y **demás disposiciones legales aplicables, SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.**

TERCERO.- Se instruye a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, para que en los términos del Artículo 52 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se sirva expedir el finiquito correspondiente, quedando sin perjuicio de las acciones derivadas de la revisión y seguimiento de las recomendaciones que proceda.

CUARTO.- Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** y al **MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A ___ DE ABRIL DE 2020
COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

Siguiente Expediente:

--Proemio--

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, le fue turnado, para su estudio y dictamen, en fecha 05 de noviembre de 2019, escrito que contiene el Informe de Resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la Cuenta Pública del

Acta No. 7

**Sesión por Videoconferencia de la
Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza, correspondiente a su **Ejercicio Fiscal 2018**, bajo el expediente **13050/LXXV**.

Con el fin de ver proveído el requisito fundamental de dar vista al contenido de la solicitud ya citada y según lo establecido en el artículo 47 inciso b) del Reglamento para el Gobierno Interior del

Congreso del Estado, quienes integramos la Comisión de Dictamen Legislativo que sustenta el presente documento, consignamos ante este Pleno los siguientes:

--Resolutivo--

ACUERDO

PRIMERO: Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la **CUENTA PÚBLICA DEL 2018, DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.**

SEGUNDO: En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 63, Fracción XIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, **SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.**

TERCERO: Se instruye a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, para que en términos del artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se sirva expedir el finiquito correspondiente, quedando sin perjuicio de las acciones derivadas de la revisión y seguimiento de las recomendaciones que proceda.

CUARTO: Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A ABRIL DEL 2020
COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

Siguiente Expediente

--Proemio--

HONORABLE ASAMBLEA

Acta No. 7

Sesión por Videoconferencia de la

Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

A la **Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 05 de noviembre de 2019, escrito que contiene el Informe de Resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la Cuenta Pública del **Instituto Municipal del Deporte Nicolita**, correspondiente a su **Ejercicio Fiscal 2018**, bajo el expediente **13051/LXXV**.

Con el fin de ver proveído el requisito fundamental de dar vista al contenido de la solicitud ya citada y según lo establecido en el artículo 47 inciso b) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, quienes integramos la Comisión de Dictamen Legislativo que sustenta el presente documento, consignamos ante este Pleno los siguientes:

--Resolutivo--

ACUERDO

PRIMERO: Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la **CUENTA PÚBLICA 2018, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA**.

SEGUNDO: En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 63, Fracción XIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, **SE APRUEBA** la **CUENTA PÚBLICA** del **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**.

TERCERO: Se instruye a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, para que en términos del artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se sirva expedir el finiquito correspondiente, quedando sin perjuicio de las acciones derivadas de la revisión y seguimiento de las recomendaciones que proceda.

CUARTO: Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** y al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A ABRIL DEL 2020

COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

Acta No. 7

Sesión por Videoconferencia de la

Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

DIPUTADA SECRETARIA. Es cuanto Diputado Presidente del primer bloque.

DIPUTADO PRESIDENTE. Ahora compañeros, pongo a su consideración la votación de estos expedientes que fueron leídos por la C. Secretaria, repito Nuevamente el Expediente 13042, del correspondiente de Anáhuac, el expediente 13050 correspondiente al Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás y el Expediente 13051 correspondiente al Instituto del Deporte Nicolaíta. Por lo que le pido a la C. Diputada Secretaria me apoye levantando la votación para aprobar o rechazar estos expedientes que fueron leídos.

DIPUTADA SECRETARIA. Con todo Gusto, Diputado presidente pasamos lista de Votación nominal,

	Sentido del voto
DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	A FAVOR
DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	A FAVOR
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	
C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA	A FAVOR
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	A FAVOR
DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	ABSTENCIONA
DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	A FAVOR
DIP. MERCEDES CATALINA GARCIA MANCILLAS	A FAVOR
DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTI VILLARREAL	A FAVOR
DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL	A FAVOR
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	A FAVOR

DIPUTADA SECRETARIA. Por mayoría se aprueban estos tres dictámenes 13042, 13050 y 13051.

DIPUTADO PRESIDENTE. Muchas gracias, ahora vamos a pasar a votación el segundo bloque que son aquellos dictámenes donde el resolutivo es que la cuenta pública se rechaza, siendo los expedientes 13048 correspondiente al Municipio de Vallecillo y 13049 correspondiente al Municipio de Villaldama, por lo que le pedimos a la C. Secretaria que nos apoye leyendo el Proemio y el Resolutivo de ambos expedientes.

DIPUTADA SECRETARIA. con mucho Gusto Presidente.

--Proemio--

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, le fue turnado para su estudio y dictamen en fecha 05 de noviembre de 2019 escrito que contiene el Informe de Resultados de la

Acta No. 7

Sesión por Videoconferencia de la

Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la Cuenta Pública del **Municipio de Vallecillo, Nuevo León**, correspondiente a su **Ejercicio Fiscal 2018**, bajo el expediente **13048/LXXV**.

Con el fin de ver proveído el requisito fundamental de dar vista al contenido de la solicitud ya citada y según lo establecido en el artículo 47 inciso b) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, quienes integramos la Comisión de Dictamen Legislativo que sustenta el presente documento, consignamos ante este Pleno los siguientes:

--Resolutivo--

ACUERDO

PRIMERO.- Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la **CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN**.

SEGUNDO.- En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 63, Fracción XIII, de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables **SE RECHAZA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**.

TERCERO.- Se instruye a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO** para que continúe con el trámite de los procedimientos para el fincamiento de las responsabilidades a que haya lugar, en los términos del artículo 51 y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.

CUARTO.- Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** y al **MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A DE ABRIL DE 2020

COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

SIGUIENTE EXPEDIENTE

--Proemio--

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, le fue turnado para su estudio y dictamen en fecha 05 de noviembre de 2019 escrito que contiene el Informe de Resultados de la

Acta No. 7

**Sesión por Videoconferencia de la
Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la Cuenta Pública del **Municipio de Villaldama, Nuevo León**, correspondiente a su **Ejercicio Fiscal 2018**, bajo el expediente **13049/LXXV**.

Con el fin de ver proveído el requisito fundamental de dar vista al contenido de la solicitud ya citada y según lo establecido en el artículo 47 inciso b) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, quienes integramos la Comisión de Dictamen Legislativo que sustenta el presente documento, consignamos ante este Pleno los siguientes:

--Resolutivo--

ACUERDO

PRIMERO.- Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la **CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN**.

SEGUNDO.- En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 63, Fracción XIII, de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, **SE RECHAZA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**.

TERCERO.- Se instruye a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO** para que continúe con el trámite de los procedimientos para el fincamiento de las responsabilidades a que haya lugar, en los términos del artículo 51 y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.

CUARTO.- Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** y al **MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A ABRIL DEL 2020
COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO

C. DIPUTADA SECRETARIA. Es cuanto C. Presidente.

C. DIPUTADO PRESIDENTE. Muchas gracias, Secretaria, y Una vez leídos los proemios y resolutiveos de los expedientes 13048 de vallecillo y el 13049, del Municipio de Villaldama, Nuevo León, se pone a consideración de la Comisión la aprobación de dichos expedientes por lo cual le pido a la C. Secretaria nos apoye con la ...

Diputado Horacio Tiene Uso de la palabra...

Acta No. 7

**Sesión por Videoconferencia de la
Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**

El Día, 20 de abril de 2020 a las 13:00 horas (y/o al término de la segunda)

Lugar...: a través de un sistema de enlace a los integrantes de videoconferencias en Tiempo real por medios de cámaras con protocolos de Internet.

Voz del Diputado Horacio Tijerina. Muchas Gracias Diputado Presidente, solamente para fortalecer el sentido de rechazo que está haciendo la Comisión de estos dos expedientes de Vallecillo y Villaldama; Pues coincide con muchas de las observaciones que nosotros encontramos y creemos, que nosotros como Comisión y como Órgano Legislativo, Fortalecer precisamente el que las Cuentas Públicas vengan bien presentadas y si se encontraron observaciones, como las que encuentra la Comisión o como las encontramos algunos Grupos legislativos y que al hacer esas observaciones, y esas consideraciones aun así; las Compañeras y compañeros Diputados No Votan o no Obsequian en contra de aprobar Cuentas públicas que están Desaseadas y que trasgreden las Normativas Financieras y Contables con las que se deben de presentar y que se dan por asentado o se intuye, que si no está bien soportada hubo algunas situaciones irregulares, incorrectas que pueden derivar en procedimientos administrativos o incluso penales, por lo que nosotros apoyaríamos Rechazar estas dos Cuentas e inclusive como leyó en la parte final nuestra compañera Secretaria, la Estimada compañera Diputada Lupita Rodríguez, El poder hacer las acciones legales correspondientes que la Auditoría y el Órgano Legislativo; se haga lo que se determine Normativamente.

C. DIPUTADO PRESIDENTE. Si no existe algún otro comentario compañeros, Respecto de estos dos expedientes .. Diputado Melchor Adelante.

Voz del diputado Melchor Heredia.

Varios... No se Escucha, Diputado Melchor no se Escucha, si puedes subir el Volumen, si puede usted pegarse a su Micrófono o, subirle al Volumen, no se escucha cuando usted habla, le indica el Diputado Horacio Tijerina y en General Todos los Diputados en línea,

Bueno no se qué estará pasando.. Ahí me escuchan mejor.. Indica el Diputado Melchor Heredia..

C. DIPUTADO PRESIDENTE. Poquito mejor.

Melchor Heredia. Voy a levantar un poco la voz, bueno coincidiendo con lo que dice el Compañero Horacio de que no ha habido el Tiempo suficiente, para poder evaluar todas estas cuentas y en lo personal estamos queriendo tomar más tiempo, ahorita nuestro voto seria en contra, ya que estas cosas se necesitan evaluar y tomarse el tiempo para revisarlas un poco mejor y posible, ya en el pleno ya que se pueda ventilar o se pueda aclarar a lo mejor nuestro voto seria a favor, pero ahorita sería igual vamos a votar en contra.

C. DIPUTADO PRESIDENTE. Ok, alguien más que quiera hacer el uso de la palabra ... si no hay alguien más, le pediría a la C. Secretaria que nos apoye a levantar la Votación, insisto del resolutivo de estos dos expedientes el 13048 de Vallecillo y el 13049 de manera Nominal,

C. DIPUTADA SECRETARIA. Muchas gracias Diputado presidente hacemos pase de lista.